



25 de febrero de 2013

María Mercedes Cuéllar
Presidente

Daniel Castellanos García
Vicepresidente Económico
+57 1 3266600
dcastellanos@asobancaria.com

Participaron en la elaboración de este documento:

Daniel Castellanos

Miguel Medellín

Para suscribirse a Semana Económica por favor envíe un correo electrónico a amejia@asobancaria.com o visítenos en <http://www.asobancaria.com>

Llegó el momento de promover el acceso a la banca

Resumen. En días pasados se conocieron dos informes del FMI y uno de la OCDE sobre la economía colombiana. Los informes coinciden en la necesidad de reforzar la sostenibilidad del crecimiento, por medio de la disminución del desempleo, la informalidad, la desigualdad y la dependencia de la producción de materias primas. Insisten en que para este propósito se debe aumentar la productividad de la economía y la competitividad de la producción nacional, diversificar sus exportaciones e incrementar el ahorro doméstico. Con el fin de aumentar la productividad, aconsejan promover la inversión en infraestructura y en capital humano, mediante un acceso más amplio a una educación de mejor calidad. Para reducir el desempleo y la informalidad sugieren perseverar en la eliminación de los costos laborales no salariales y flexibilizar el salario mínimo, para que se alinee con la productividad. Para aumentar la productividad y la competitividad también enfatizan la necesidad de ampliar el acceso y la profundidad de los mercados financieros.

Una lectura conjunta de los informes de la OECD y el FMI sugiere que Colombia ha logrado consolidar una banca sólida, que en los últimos años ha sido una fuente importante de financiación para el país. Sin embargo, en materia de acceso al crédito todavía hay mucho por avanzar. En síntesis, se ha hecho mucho en materia de fortalecimiento de la banca, pero, a pesar de los avances, o quizás debido a ellos, ahora hay que empezar a pensar en ampliar el acceso.

Desde la perspectiva de Asobancaria, lo que describen la OECD y el FMI no es sino un reflejo del proceso de desarrollo que ha tenido el país. Sin lugar a dudas, después de la crisis financiera de 1998, la prioridad era consolidar una banca sana, que no fuera fuente de perturbaciones económicas sino, por el contrario, protección contra ellas. Los reportes de la OECD y el FMI se pueden leer como diciendo que esa tarea se ha cumplido, con lujo de detalles.

Eso abre la puerta para que el país, desde el punto de vista del sector financiero, se empiece a concentrar en otro tipo de objetivos, naturalmente sin echar para atrás en lo que se ha avanzado en materia de solidez y estabilidad. El nuevo desafío es la masificación del acceso a la financiación, especialmente para las pequeñas y medianas empresas. Para tal fin, parece necesario que el país se replantee, una vez más, qué entiende por inclusión financiera, para contemplar el mundo del empresariado pequeño e informal.

También parece necesario que el país haga un diagnóstico adecuado de las causas que explican el bajo acceso al sector financiero. Aquí la preocupación de Asobancaria es que se haga énfasis en un diagnóstico inadecuado, que promueva la adopción de medidas que terminen restringiendo y reprimiendo al sector financiero, en vez de darle más espacio para actuar. El hecho mismo de que ahora se esté pidiendo darle más peso al objetivo de masificación del acceso a la financiación puede ayudar a cambiar la mentalidad imperante en la dirección correcta: lo que Colombia y su aparato productivo necesitan es más, no menos, crédito. Asobancaria está segura de que, con este objetivo en mente, y trabajando de la mano con las autoridades del Estado, es posible remover las distorsiones introducidas por la regulación y la tributación y generar los estímulos e incentivos que faciliten el acceso a la actividad financiera.

Llegó el momento de promover el acceso a la banca

María Mercedes Cuéllar
Presidente

Daniel Castellanos García
Vicepresidente Económico
+57 1 3266600
dcastellanos@asobancaria.com

Participaron en la elaboración de este documento:

Daniel Castellanos

Miguel Medellín

En días pasados se conocieron tres informes de organismos internacionales sobre la economía colombiana: la evaluación económica de la OECD sobre Colombia¹, el reporte sobre Colombia basado en las “consultas bajo el artículo IV” de los acuerdos con el FMI² y la evaluación de la estabilidad del sistema financiero colombiano del FMI³. Por ser unos observadores independientes y autorizados, es interesante explorar qué dicen esos organismos sobre la economía colombiana y, en particular, sobre su sector financiero. En esta Semana Económica analizamos los resultados de estos informes, prestando particular atención no solo a los objetivos generales de aumentar la productividad y competitividad, y de reducir la pobreza y la desigualdad, sino también a los comentarios sobre la salud de la banca, la sostenibilidad de la expansión del crédito y las recomendaciones para promover la profundización y ampliar el acceso a los mercados financieros, sin arriesgar la estabilidad de la economía.

Estos estudios destacan la aceleración del crecimiento, el descenso de la inflación y la gran flexibilidad que ganó la economía para asimilar los choques externos durante la última década. Los análisis resaltan que el logro de la estabilidad macroeconómica se debió en gran parte al fortalecimiento de los marcos para el diseño y la implementación de la política económica, al prudente manejo de la economía y a la solidez del sistema financiero. Destacan también el papel que desempeñaron la recuperación del orden público y el auge de la producción de materias primas en el mayor crecimiento.

Los informes coinciden en la necesidad que tiene el país de reforzar la sostenibilidad de la expansión de su actividad económica en el mediano plazo, por medio de la disminución del desempleo estructural, la informalidad, la desigualdad y la dependencia de la producción de las materias primas que exporta –sobre todo de los minerales y los hidrocarburos–, por la alta volatilidad de sus precios internacionales. Insisten en que para este propósito se debe aumentar la productividad de la economía y la competitividad de la producción nacional, diversificar con base en ellas sus exportaciones e incrementar el ahorro doméstico, para aminorar la utilización de recursos externos.

¹ OECD, *Colombia Economic Assessment*, OECD Economic Surveys, January 2013. http://www.keepeek.com/Digital-Asset-Management/oecd/economics/oecd-economic-surveys-colombia-2013_eco_surveys-col-2013-en.

² IMF, *Colombia 2013 Article IV Consultation*, Country Report No. 13/35. <http://www.imf.org/external/pubs/ft/scr/2013/cr1335.pdf>.

³ IMF, *Colombia: Financial System Stability Assessment*, Country Report No. 13/50, February 2013. <http://www.imf.org/external/pubs/ft/scr/2013/cr1350.pdf>

Con el fin de aumentar la productividad, los informes aconsejan promover la inversión en infraestructura y en capital humano, mediante un acceso más amplio a una educación de mejor calidad. También recomiendan esto último para ayudar a reducir el desempleo y la informalidad. Para lograrlo con mayor celeridad sugieren, además, perseverar en la eliminación de los costos laborales no salariales y flexibilizar el salario mínimo, para que se alinee con la productividad (o el ingreso promedio) de la economía.

Los informes del FMI

El reporte de la consulta del artículo IV del FMI es un informe breve, con más datos que análisis. En el caso del sistema financiero está sustentado en la evaluación de la estabilidad que esa entidad, junto con el Banco Mundial, realizó recientemente en el país.

Como **contexto**, el reporte de la consulta del artículo IV señala que, después de un exuberante 2011, el crecimiento se está moderando hacia su potencial, por el efecto rezagado de políticas contracíclicas y por una débil demanda externa. La inflación sigue controlada. Las iniciativas de reforma estructural han vuelto a ganar momento, por una recomposición ministerial y por el desarrollo de las negociaciones de paz.

La **evaluación de la política** que hace el FMI es “ampliamente apropiada”. Se destaca la posición fiscal consistente con los objetivos de mediano plazo; una política monetaria en términos generales neutral y con espacio para responder a *shocks* negativos que afecten el crecimiento; la continua acumulación de reservas; y unos fuertes influjos de inversión extranjera directa, que continúan ejerciendo presión sobre la tasa de cambio.

Los **riesgos** que ve el FMI son la vulnerabilidad a una reducción drástica del crecimiento en los socios comerciales, una fuerte caída en los precios del petróleo, o un incremento de la aversión al riesgo en el mundo. El FMI no ve que haya fuertes vínculos con bancos extranjeros, incluidos los europeos, lo cual es una vulnerabilidad menos. Sin embargo, el FMI señala que, frente a esos riesgos, el régimen de tasa de cambio flexible, el nivel cómodo de reservas internacionales (reforzado por el arreglo de “flexible credit line” o FCL con el FMI) y las bajas proporciones de deuda pública y externa proveen amortiguadores adecuados.

El FMI ve que los **retos de mediano plazo** se concentran en sostener un crecimiento estable e inclusivo con estabilidad macroeconómica, evitando la sobredependencia del volátil sector de los commodities. El FMI recomienda reformas para impulsar la competitividad y productividad, y para aumentar el ahorro nacional. Las reformas deberían concentrarse en tres aspectos: (1) reducir las altas tasas de informalidad y desempleo estructural, (2) mantener la consolidación fiscal al mismo tiempo que se supera el atraso en infraestructura, y (3) preservar la estabilidad financiera y promover la profundización financiera.

El reporte de la consulta del artículo IV hace algunas observaciones adicionales, referentes al sector financiero, que destacamos acá: (1) Colombia ha experimentado una década de crecimiento del crédito boyante, y (2) si bien la anterior situación debe haber traído beneficios considerables, han surgido nuevas vulnerabilidades.

Con respecto al primer punto, el FMI destaca que el crecimiento del crédito al sector privado en la última década ha sido uno de los mayores en la región, y que a ese resultado han contribuido un ambiente macroeconómico estable, una situación de seguridad mejorada y una más fuerte supervisión bancaria. El desarrollo del mercado de capitales; la innovación; la llegada de bancos extranjeros orientados a los préstamos al detal, con nuevas tecnologías y modelos de negocios, que han resultado en una gran expansión de las tarjetas de crédito; y el programa gubernamental de subsidio a los intereses de los créditos de vivienda, pueden haber contribuido también a la expansión del crédito.

Con respecto al segundo punto, el FMI destaca las siguientes vulnerabilidades: (1) un cambio en la composición del crédito a favor del consumo de los hogares y en detrimento del crédito hipotecario, que puede haber estado afectado por los controles a las tasas de interés. (2) Un incremento en el tamaño promedio de los préstamos, en vez de un aumento en el número de deudores, excepto en el caso del microcrédito, con lo cual no ha habido un aumento del acceso de la población al crédito. Y (3) el crecimiento del crédito se ha dado en un contexto de alta concentración de los bancos y de los deudores. El FMI señala que los cuatro principales bancos proveen el 50 por ciento del crédito al sector privado, y que los 30 mayores deudores reciben el 18 por ciento del crédito en Colombia.

Acto seguido, el reporte de la consulta del artículo IV hace referencia al Financial Sector Assessment Program (FSAP), para señalar que hay un número de factores que mitigan los riesgos de crédito. Ellos son:

- El crédito sigue siendo bajo en comparación con pares.
- Los riesgos de descalces cambiarios y de tasas de interés flotantes parecen contenidos.
- El nivel de endeudamiento de los hogares, aunque al alza, permanece bajo.
- Los balances de las entidades no financieras parecen sanos, aunque con importantes diferencias entre sectores. Las firmas financieramente más estresadas se concentran en la agricultura y la minería, sectores altamente expuestos a la volatilidad de los precios de los commodities.
- Los préstamos en mora lucen manejables.

Es en este punto donde adquiere importancia el documento del FMI sobre la evaluación de la estabilidad del sistema financiero, que destaca los siguientes puntos.

Colombia tiene un sistema financiero amplio, dominado por conglomerados financieros complejos, y con una variedad de intermediarios. La salud financiera de las instituciones de crédito es buena, con balances saludables de las entidades no financieras y los hogares, una buena calidad del crédito y bancos rentables. Los intermediarios financieros no bancarios, en general, se han desempeñado bien.

El principal riesgo para el sector financiero es la posibilidad de una recesión global prolongada, que podría reducir el crecimiento local y dañar la calidad del portafolio de préstamos. Sin embargo, el desapalancamiento en Europa probablemente tendría poco efecto en el sistema bancario colombiano. Otra vulnerabilidad es el ritmo de expansión del crédito bancario. Pero las pruebas de estrés muestran que los bancos son resistentes a una variedad de *shocks*, aunque la alta concentración de créditos comerciales implica más riesgos significativos.

Todas las instituciones financieras son efectivamente supervisadas por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC). Sin embargo, hay que fortalecer la independencia de jure de la SFC; mejorar su capacidad de vigilancia de los conglomerados; y mejorar la supervisión de las comisionistas de bolsa y de los esquemas de inversión colectiva.

La red de seguridad financiera es adecuada: la liquidez fluye adecuadamente, el seguro de depósitos es efectivo y las autoridades pueden emplear una amplia gama de instrumentos de “resolución de bancos” (intervención cuando una entidad financiera falla). Sin embargo, la red de seguridad financiera puede ser mejorada. Se debe profundizar el mercado monetario interbancario; fortalecer la supervisión de las comisionistas de bolsa, sobre todo en lo referente al manejo de la liquidez; y fortalecer algunos aspectos del marco de resolución.

El informe de la OECD

El informe de la OECD señala que la economía colombiana ha tenido un fuerte crecimiento en lo corrido del siglo XXI gracias, esencialmente, a tres factores: (1) un mejor marco para la elaboración de la política macroeconómica, (2) el auge de los “commodities” y (3) una mejora en las condiciones de seguridad.

Este organismo plantea que la economía debe enfrentar tres grandes retos: (1) seguir ajustándose al auge de “commodities”, (2) fomentar el crecimiento de la productividad y (3) reducir las condiciones de desigualdad. El análisis establece que la política macroeconómica se ha ajustado para absorber el auge de los commodities, pero señala que se requieren importantes avances en tres aspectos: adoptar políticas estructurales para promover la productividad; mejorar el funcionamiento del mercado laboral para reducir la desigualdad; y mejorar la efectividad de las políticas tributaria y de transferencias para promover el crecimiento inclusivo.

La OECD introduce el sector financiero a la discusión en el contexto de la promoción de la competitividad. Ese organismo considera que la respuesta correcta a la apreciación del peso es un incremento de la productividad, no un retorno a políticas proteccionistas. Pero entiende que el incremento de la productividad es resultado de políticas estructurales. La OECD recomienda que Colombia debería centrarse en las siguientes políticas de promoción de la competitividad: un mayor acceso al sistema financiero, una mayor promoción de la inversión privada y una mejor infraestructura, que puede lograrse por medio de una estructura institucional más adecuada para su desarrollo. El documento también señala la necesidad de mejorar el ambiente de negocios, principalmente por tres vías: mejorando la regulación de los mercados de productos, que actúa como una barrera al emprendimiento; fortaleciendo la vigencia de la ley, para garantizar el cumplimiento de los contratos y reducir la corrupción; y reduciendo los aranceles, ya sea unilateralmente o en el contexto de los acuerdos de libre comercio.

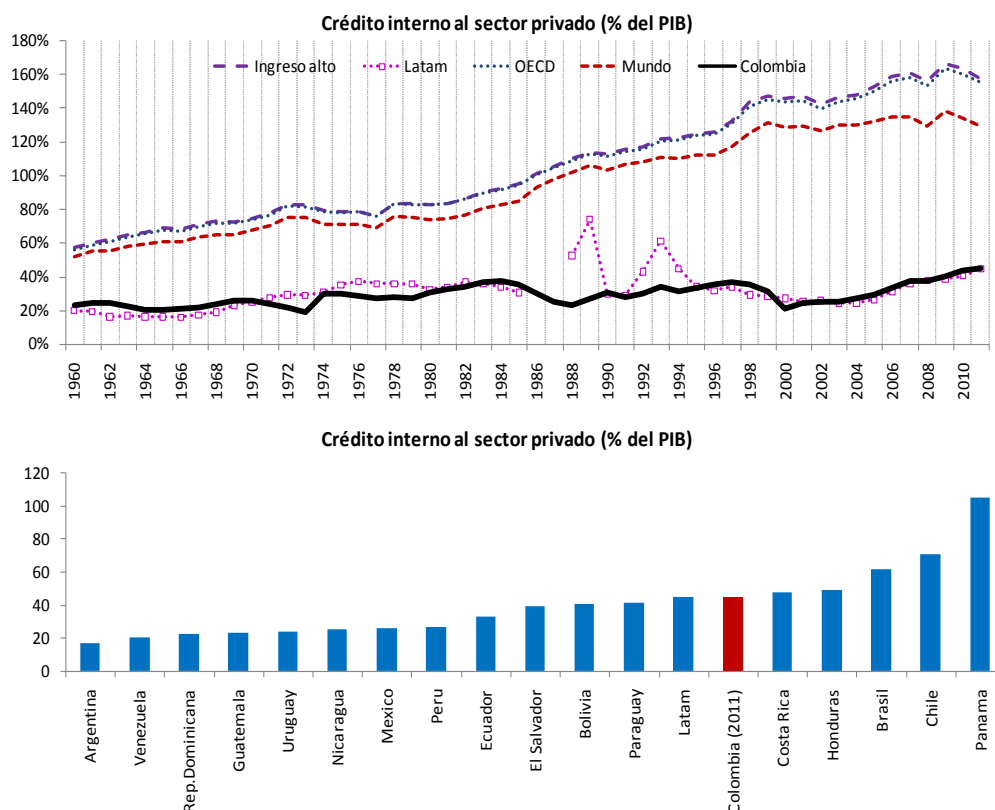
En suma, la OECD enfatiza que Colombia debe avanzar en dos aspectos: la productividad y la reducción de la desigualdad. Estos dos temas son las preocupaciones centrales de los dos capítulos del informe. Igualmente, este destaca que la contribución de la banca al aumento de la productividad se debe dar por la vía de un mayor acceso a la financiación. El informe establece que la baja profundidad de los mercados en Colombia permite que haya muchas oportunidades para que el desarrollo financiero genere economías externas que favorezcan el crecimiento y el desarrollo social. La principal observación al respecto es que ha habido grandes progresos en la regulación y en la supervisión del sector financiero en la última década, lo cual ha permitido tener un sistema financiero más sólido, pero no ha mejorado lo suficiente el acceso a él, especialmente para las empresas pequeñas y medianas. El análisis de la OCDE sugiere que existe una “relación de sacrificio” entre la regulación y la profundidad financiera: un conjunto de normas muy estricto tiende a frenar el desarrollo de los mercados financieros. Así, el fortalecimiento de la regulación y la supervisión financiera en Colombia durante la última década, que fue crucial para salvaguardar la estabilidad, contribuyó poco a fomentar la profundidad o a ampliar el acceso.

En un hecho que, como vimos, también destaca el FMI, en Colombia en la última década la profundidad financiera ha aumentado, pero no lo suficiente para colocarla a la vanguardia con las economías más avanzadas, o inclusive a la par de las de similar desarrollo, sobre todo en el caso del crédito. Por este motivo, el tamaño de los mercados domésticos es todavía bajo en el contexto internacional (grafico 1).

En este sentido, la profundidad intermedia de los mercados financieros en Colombia, sobre todo del mercado bancario, junto con el acceso relativamente menor que tienen las firmas y los hogares, comparados con los que tienen en las economías más avanzadas, representan una talanquera para aumentar la tasa de crecimiento potencial de la economía. Pero al mismo tiempo esta dimensión del acceso y del tamaño de los mercados se convierte en una gran oportunidad para

potenciar el crecimiento, la reducción de la pobreza y la desigualdad, por medio de la aceleración del desarrollo financiero.

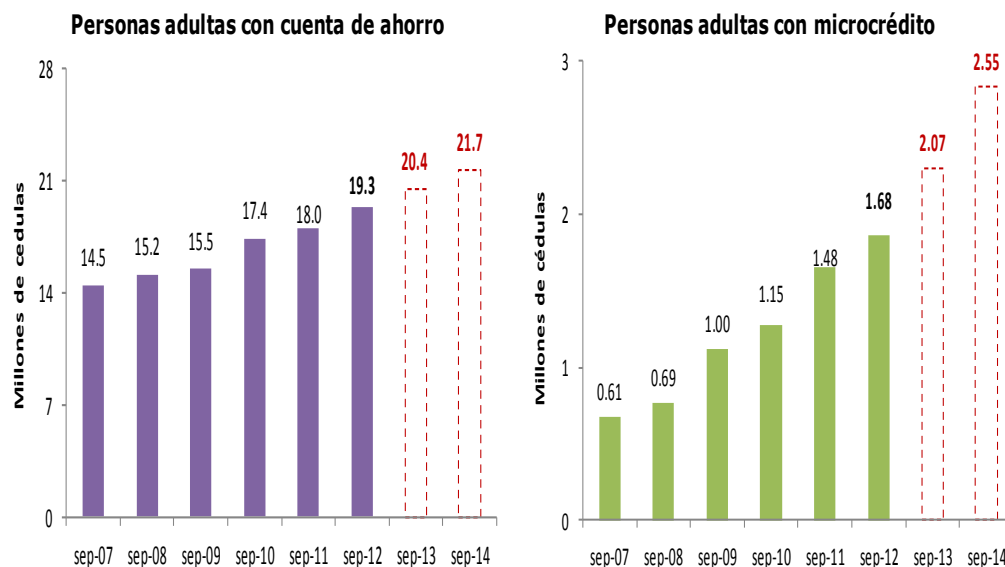
Gráfico 1. Profundidad financiera (% del PIB)



Fuente: Banco Mundial

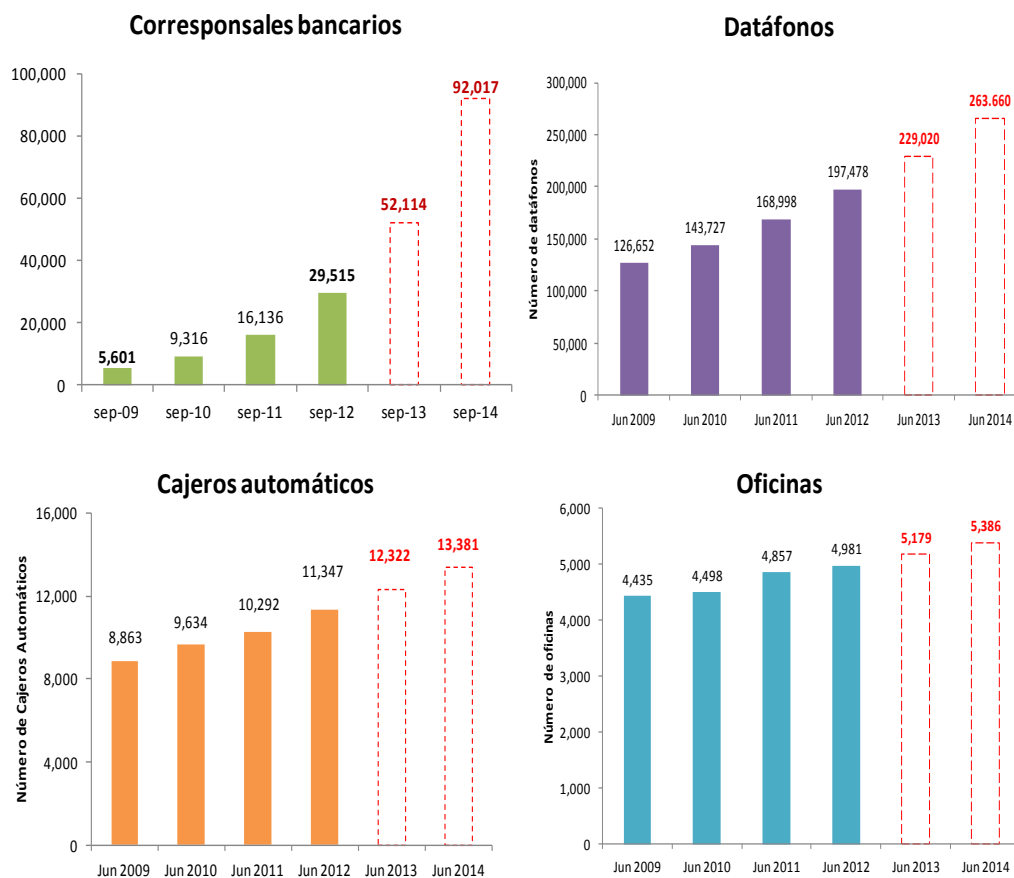
La banca coincide con el informe de la OECD en la necesidad de ampliar el acceso al sistema financiero. El país ha venido dando cada vez mayor importancia en su discurso público al tema de la inclusión financiera. De hecho, gracias a los esfuerzos conjuntos de los sectores público y privado se han logrado avances importantes. Mencionemos algunos. Para comenzar, anotemos el crecimiento de 33% del número de personas adultas con cuenta de ahorros y de 175% en las que tienen microcrédito en los últimos cinco años (gráfico 2). También se han venido desarrollando productos, sobre todo de ahorro, que son de fácil acceso y de bajo costo, como los depósitos electrónicos, las cuentas de ahorro electrónicas y las cuentas de ahorro de trámite simplificado. Ha habido avances considerables en la ampliación y cobertura de la infraestructura financiera, sobre todo con los corresponsales bancarios. También ha habido un desarrollo notable en otros canales, como los cajeros electrónicos, las oficinas y los datafonos (gráfico 3). Además, el número de transacciones en la banca móvil se elevó de 5,6 a 23,2 millones en ese período. La banca móvil se lleva a cabo sin costo para los usuarios. Gracias a estos esfuerzos, la cobertura bancaria aumentó de 70% a la totalidad de los municipios del país en los últimos cuatro años.

Gráfico 2. Número de personas con cuenta de ahorro y microcrédito



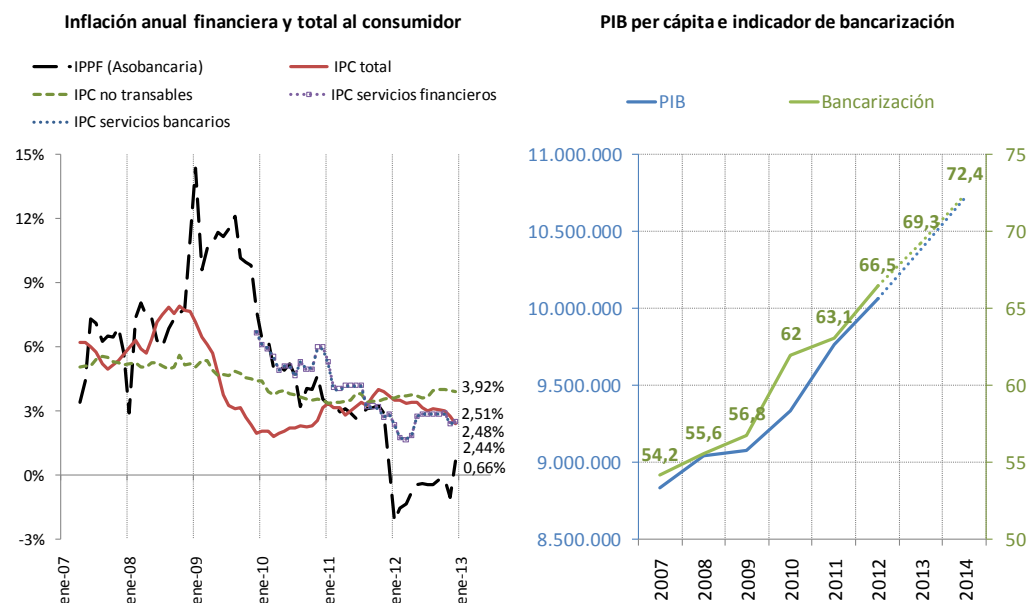
Fuente: CIFIIN – Cálculos de Asobancaria

Gráfico 3. Número de canales bancarios



Fuente: CIFIIN – Cálculos de Asobancaria

Gráfico 4. Inflación financiera e inclusión (% del PIB)



Fuente: DANE – Cálculos de Asobancaria

El acceso a los servicios bancarios ha resultado favorecido por un pronunciado descenso en la inflación de éstos desde 2010 y por el aumento del ingreso promedio de la población durante este período (gráfico 4). El año pasado, por ejemplo, la inflación financiera estuvo por debajo de la de productos no transables y de la total al consumidor. Utilizando el índice de precios de productos financieros de Asobancaria, se observa que en 2012 tuvo lugar inclusive una deflación en los costos de los servicios bancarios. Al mismo tiempo, la proporción de adultos con por lo menos un producto financiero aumentó de 63,1% a 66,5%.

Hay dos puntos en relación con el tema de la ampliación del acceso que quizás ameritan comentarios. El primero es que, cuando la OECD habla de “acceso”, probablemente entiende algo distinto a lo que en Colombia entendemos por “inclusión financiera”. En efecto, la inclusión financiera según la entendemos en Colombia, parece estar más referida a las personas naturales, y no solo considera el crédito sino también el acceso a productos transaccionales y de ahorro. En cambio, la OECD, cuando habla de “acceso”, parece estar más preocupada por las personas jurídicas que por las personas naturales, y en particular parece estar preocupada por el acceso al crédito de las pequeñas y medianas empresas. Es verdad que este no ha sido el foco del esfuerzo de inclusión en Colombia en los últimos años.

El segundo punto tiene que ver con el diagnóstico del bajo acceso al sector financiero en Colombia. La OECD considera rápidamente tres hipótesis, y admite que algunas de ellas son “difíciles de evaluar”: (1) la ineficiencia del sector financiero, (2) una baja competencia entre entidades financieras y (3) la presencia de regulaciones e impuestos distorsionantes. A juzgar por las

recomendaciones que hace, la OECD parece darle más importancia a la tercera hipótesis.

En efecto, la OECD recomienda:

- Mejorar el acceso de las firmas al crédito por medio de la eliminación del impuesto a las transacciones financieras, los límites a las tasas de interés y la financiación obligatoria de los bancos comerciales a Finagro, por medio de las inversiones en los TDA.
- Mejorar el cumplimiento de los contratos por medio de procedimientos de resolución de disputas más rápidos y baratos.
- Investigar los beneficios de extender programas de crédito por parte de Bancoldex a mipymes.
- Incrementar el acceso a cuentas bancarias y servicios financieros a través de acuerdos entre el Banco Agrario y la banca privada y el desarrollo de la banca móvil y por Internet.
- Implementar medidas que reduzcan los costos de cambiar de banco y de otras tarifas no financieras de operación.

Coincidiendo con estas recomendaciones, Asobancaria ha insistido en reiteradas oportunidades en que la ampliación del acceso a la banca y la profundización de los mercados requieren eliminar la represión financiera. En ocasiones anteriores hemos planteado que, en primer lugar, se debe suprimir la inversión forzosa en TDAs para financiar a Finagro, porque constituye el drenaje de unos recursos que, colocados a través del mercado, podrían encontrar una asignación más eficiente. En segundo lugar, hemos afirmado numerosas veces que es necesario quitar los topes a las tasas de interés, que impiden ampliar la oferta de crédito, porque no permiten atender la demanda de los consumidores más riesgosos. Los promedios mediante los cuales se calcula el interés bancario corriente para fijar la tasa de interés de usura y los que se usa para calcular la tasa máxima de interés remuneratorio para los créditos de vivienda, como incluyen las que corresponden a los clientes menos riesgosos y a los créditos de los montos más altos, que son las más bajas del mercado, sesgan los resultados hacia abajo. Por tanto, las tasas de interés de usura y las máximas remuneratorias correspondientes dejan por fuera del mercado de crédito formal a las pequeñas empresas y a los clientes más riesgosos, porque no permiten establecer las tasas de interés de los créditos en función del riesgo. En tercer lugar, desde hace mucho tiempo insistimos en los efectos perversos del GMF, que estimula la preferencia por efectivo, con lo cual frena la intermediación financiera y desincentiva la utilización de otros medios y de canales de pago más eficientes.

Consideraciones finales

Una lectura conjunta de los informes de la OECD y el FMI sugiere que Colombia ha logrado consolidar una banca sólida, que en los últimos años ha sido una fuente importante de financiación para el país. Sin embargo, en materia de acceso al crédito todavía hay mucho por avanzar. En síntesis, se ha hecho mucho en materia de fortalecimiento de la banca, pero, a pesar de los

avances, o quizás debido a ellos, ahora hay que empezar a pensar en ampliar el acceso.

Desde la perspectiva de Asobancaria, lo que describen la OECD y el FMI no es sino un reflejo del proceso de desarrollo que ha tenido el país. Sin lugar a dudas, después de la crisis financiera de 1998, la prioridad era consolidar una banca sana, que no fuera fuente de perturbaciones económicas sino, por el contrario, protección contra ellas. Los reportes de la OECD y el FMI se pueden leer como diciendo que esa tarea se ha cumplido, con lujo de detalles.

Eso abre la puerta para que el país, desde el punto de vista del sector financiero, se empiece a concentrar en otro tipo de objetivos, naturalmente sin echar para atrás en lo que se ha avanzado en materia de solidez y estabilidad. El nuevo objetivo que se propone es la masificación del acceso a la financiación, especialmente para las pequeñas y medianas empresas. Para tal fin, parece necesario que el país se replantee, una vez más, qué entiende por inclusión financiera, para contemplar el mundo del empresariado pequeño e informal.

También parece necesario que el país haga un diagnóstico adecuado de las causas que explican el bajo acceso al sector financiero. Aquí la preocupación de Asobancaria es que se haga énfasis en un diagnóstico inadecuado, que promueva la adopción de medidas que terminen restringiendo y reprimiendo al sector financiero, en vez de darle más espacio para actuar. El hecho mismo de que ahora se esté pidiendo darle más peso al objetivo de masificación del acceso a la financiación puede ayudar a cambiar la mentalidad imperante en la dirección correcta: lo que Colombia y su aparato productivo necesitan es más, no menos, crédito. Asobancaria está segura de que, con este objetivo en mente, y trabajando de la mano con las autoridades del Estado, es posible remover las distorsiones introducidas por la regulación y la tributación y generar los estímulos e incentivos que faciliten el acceso a la actividad financiera.

Colombia. Principales Indicadores Macroeconómicos

	2009	2010	2011				Total	2012				2013	
			T1	T2	T3	T4		T1	T2	T3	T4	Proy.	Proy.
PIB Nominal (COP MM)	504,6	543,7	147	152	156	161	616	161,4	164,6	163,1	174,3	663,3	718,4
PIB Nominal (USD B)	247	284	78	85	81	83	317	90,0	92,2	90,6	98,6	375,1	400,0
Crecimiento Real													
PIB real (% Var. Interanual)	1,7	4,0	5,1	4,9	7,5	6,2	5,9	4,8	4,9	2,1	3,6	3,8	4,3
Precios													
Inflación (IPC, % Var. Interanual)	2,0	3,2	3,2	3,2	3,7	3,7	3,7	3,4	3,2	3,1	2,4	2,4	2,9
Inflación básica (% Var. Interanual)	2,7	2,6	2,8	3,1	3,0	3,2	3,2	3,0	3,2	3,3	3,0	3,0	...
Tipo de cambio (COP/USD fin de periodo)	2044	1914	1879	1780	1915	1943	1943	1792	1785	1801	1768	1768	1796
Tipo de cambio (Var. % interanual)	-8,9	-6,4	(2,5)	-7,1	6,4	1,5	1,5	-4,7	0,2	1,1	-7,7	-9,0	1,6
Sector Externo													
Cuenta corriente (% del PIB)	-2,0	-3,1	-2,3	-2,5	-3,5	-3,1	-3,0	-1,8	-3,5	-4,0	...	-2,9	-2,9
Cuenta corriente (USD mmM)	-5,0	-8,9	-1,8	-2,2	-2,8	-2,5	-9,4	-1,6	-3,2	-3,6	...	-10,7	-12,5
Balanza comercial (USD mmM)	2,1	2,0	1,2	1,7	0,9	-0,6	3,2	2,5	1,0	0,5	...	...	...
Exportaciones F.O.B. (USD mmM)	32,6	39,5	12,5	14,5	14,2	0,3	41,5	15,2	14,8	14,2	...	...	...
Importaciones F.O.B. (USD mmM)	30,5	37,5	11,3	12,7	13,3	0,9	38,3	12,7	13,8	13,7	...	...	...
Servicios (neto)	-2,8	-3,5	-0,9	-1,0	-1,0	-1,2	-4,2	-1,1	-1,4	-1,4	...	...	...
Renta de los factores	-9,3	-11,9	-3,2	-4,0	-4,2	-3,7	-15,1	-4,1	-3,9	-3,8	...	...	...
Transferencias corrientes (neto)	4,6	4,5	1,1	1,1	1,4	1,4	5,0	1,1	1,2	1,1	...	...	...
Inversión extranjera directa (USD mM)	7,1	6,7	3,5	3,0	3,8	2,9	13,3	3,7	4,1	3,9	...	...	...
Sector Público (acumulado)													
Bal. primario del Gobierno Central (% del PIB)	-1,1	-1,1	1,0	1,3	1,0	-0,4	-0,1	0,9	3,6	3,9	...	0,3	...
Bal. del Gobierno Central (% del PIB)	-4,1	-3,9	0,6	1,3	0,9	-2,8	-2,8	0,5	2,4	1,9	...	-2,4	-2,2
Bal. primario del SPNF (% del PIB)	0,9	-0,1	...	...	...	...	1,1	...	...	...	...	0,1	...
Bal. del SPNF (% del PIB)	-2,4	-3,1	1,3	2,8	2,3	-1,8	-1,8	1,5	4,4	2,3	...	-1,2	-1,0
Indicadores de Deuda													
Deuda externa bruta (% del PIB)	22,7	22,4	20,4	20,7	21,7	22,8	22,8	20,7	20,5	21,5	...	...	...
Pública (% del PIB)	15,7	13,7	12,0	11,9	12,5	12,9	12,9	11,9	11,8	12,2	...	...	...
Privada (% del PIB)	7,0	8,7	8,4	8,8	9,2	10,0	10,0	8,8	8,6	9,3	...	...	...
Deuda del Gobierno (% del PIB, Gob. Central)	37,7	38,4	36,3	34,2	35,1	35,8	35,4	33,9	33,2	32,9	...	35,1	33,9

Fuente: PIB y Crecimiento Real – DANE y Banco de la República, proyecciones Asobancaria. Sector Externo – DANE y Banco de la República, proyecciones MHCP. Sector Público y respectivas proyecciones - MHCP. Indicadores de deuda – DANE, Banco de la República, Departamento Nacional de Planeación; proyecciones DNP y MHCP.

Colombia. Estados financieros*

Activo	dic-12 (a) 337.569	nov-12 328.818	dic-11 (b) 295.955	Var real anual entre (a) y (b) 11,3%
Disponible	24.098	20.704	20.031	17,4%
Inversiones	63.178	60.715	56.405	9,3%
Cartera Neta	155.717	217.483	191.043	-20,4%
Consumo Bruta	66.120	65.444	56.243	14,8%
Comercial Bruta	13.911	136.703	122.599	-88,9%
Vivienda Bruta	19.095	18.675	15.425	20,8%
Microcrédito Bruta	66.799	6.611	5.528	1079,7%
Provisiones**	10.208	9.950	8.753	13,8%
Consumo	4.264	4.154	3.406	22,2%
Comercial	5.124	5.015	4.667	7,2%
Vivienda	453	434	421	5,0%
Microcrédito	367	348	258	38,6%
Otros	94.576	29.915	28.476	224,2%
Pasivo	290.550	283.102	256.448	10,6%
Depósitos y Exigibilidades	223.634	216.518	189.519	-75,8%
Cuentas de Ahorro	109.217	106.392	94.891	12,4%
CDT	66.941	67.014	50.906	28,4%
Cuentas Corrientes	39.550	35.981	36.145	6,8%
Otros	7.924	7.130	7.576	2,1%
Otros pasivos	66.916	66.584	66.929	-2,4%
Patrimonio	47.019	45.716	39.507	16,2%
Ganancia/Pérdida del ejercicio	6.561	5.896	5.807	10,3%
Ingresos por intereses	26.503	24.146	20.529	26,0%
Gastos por intereses	10.322	9.416	7.070	42,5%
Margen neto de Intereses	16.163	14.715	13.436	17,4%
Ingresos netos diferentes de Intereses	9.841	8.952	8.607	11,6%
Margen Financiero Bruto	26.004	23.667	22.043	15,2%
Costos Administrativos	12.079	10.893	10.729	9,9%
Provisiones Netas de Recuperación	3.592	3.229	2.339	49,9%
Margen Operacional	10.333	9.544	8.974	12,4%
Indicadores				Variación (a) - (b)
Indicador de calidad de cartera	2,78	2,93	2,47	0,31
Consumo	4,70	4,89	4,21	0,49
Comercial	1,83	1,95	1,59	0,24
Vivienda	2,35	2,45	2,60	-0,25
Microcrédito	5,03	5,10	3,88	1,15
Cubrimiento**	162,46	153,35	181,89	-19,42
Consumo	137,25	129,93	143,95	-6,70
Comercial	200,88	188,36	239,91	-39,03
Vivienda	101,02	95,02	104,95	-3,92
Microcrédito	109,33	103,00	120,40	-11,07
ROA	2,09%	2,06%	2,14%	0,00
ROE	15,07%	14,90%	16,28%	-0,01
Solvencia	n.d.	15,48%	14,23%	n.d

1/ Calculado como la diferencia entre ingresos y gastos por intereses menos Prima amortizada de cartera - cuenta PUC 510406

2/ Indicador de calidad de cartera en mora = Cartera Vencida / Cartera Bruta.

*Datos mensuales a diciembre de 2012 del sistema bancario. Cifras en miles de millones de pesos. Fuentes y cálculos Asobancaria.

** No se incluyen otras provisiones. El cálculo del cubrimiento tampoco contempla las otras provisiones.